

SDHyBC/380

Chihuahua, Chih., a 22 de marzo de 2025

Continua validación del proceso de apoyo económico a personas con discapacidad 2026

La Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común (SDHyBC), informó que las personas que ingresaron documentación al programa conjunto del Estado y Municipio de Chihuahua “Apoyo Económico a Personas con Discapacidad 2026”, se encuentran en la fase de validación de estudios socioeconómicos de los expedientes por lo que pronto se darán a conocer los resultados.

Su titular, Rafael Loera, aseguró que la revisión avanza satisfactoriamente mediante visitas domiciliarias del equipo de “Chalecos Azules”, con el objetivo de conocer de primera mano las necesidades de cada solicitante, de acuerdo con los gastos para la adquisición de medicamentos o alimentos, y así poder determinar la asignación del monto en cada uno de los casos.

Explicó que este estudio integral permitirá contar con la información necesaria para otorgar el apoyo máximo de hasta 13 mil pesos, en el sentido que dicho recurso beneficie en mayor medida a quienes realmente lo necesiten.

Agregó que la meta es que, en un lapso de entre un mes y mes y medio, se realice la entrega de las tarjetas físicas a cada una de las personas beneficiadas, para que puedan adquirir alimentos de la canasta básica o medicinas en establecimientos que cuenten con terminal bancaria.

Asimismo, reiteró que la única limitante del programa, que forma parte de la estrategia NutriChihuahua, es que no se podrán adquirir bebidas alcohólicas, tabaco ni productos en portales en línea, para garantizar un buen uso del recurso destinado a favorecer a las personas con alguna discapacidad.

Para más información, la población puede comunicarse con la dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación al teléfono (614) 429-33-00, extensiones



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

COORDINACIÓN
DE COMUNICACIÓN

17904 y 17924, o acudir a avenida Agustín Melgar número 3703, colonia Nombre de Dios, en horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde.



Palacio de Gobierno, Planta Baja,
Calle Aldama No. 901,
Col. Centro, Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-33-00 Ext. 11019
www.chihuahua.gob.mx